

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Jueves 16 de Junio de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. N.º 108

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas	1,50
En el resto de España, pesetas	2,00
En el extranjero, pesetas	3,00

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En las páginas			
N.º	1.ª	2.ª	3.ª
1	0,50	0,25	0,10
25	15	5	4
50	30	10	8

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director.

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

¿QUÉ PARLAMENTARIOS!

Gran estupefacción ha causado entre los que siguen la actualidad política, la noticia de que el señor Llorens, estudiando en el dictamen de la Comisión de presupuestos una equivocación de trescientas sesenta y ocho mil pesetas.

El asunto es de esos que prueban el modo como se tratan en España las cuestiones más graves.

Sea error de la comisión de presupuestos, sea habilidad para englobar un crédito pendiente de aprobación, con el general y ordinario, revela el hecho tal falta de celo en los diputados, para discutir los asuntos que al país interesan, tal desprecisión en el Gobierno para disponer del dinero del esquilmo contribuyente, que con su examen se puede juzgar un sistema y condenar una política.

Estamos hartos de leer noticias de grandilocuentes discursos, con tropos oratorios de lo más elevadamente necio. A diario recibimos sendos despachos en que las sesiones de Cortes monopolizan la actualidad, con sus torneos de la palabra, con sus divagaciones, con su tejer y destejer, con sus votaciones nominales cuyo resultado de antemano se conoce.

Es el Congreso, lugar donde nuestros padres de la patria dan salida a su oratoria embotellada, á sus discursos aprendidos después de una hora de preparación ante el espejo. No van los diputados al mal llamado Palacio de la Representación nacional con propósitos firmes y honrados de trabajar por el país, de justificar su misión, de demostrar que su investidura es fructuosa para el cuerpo electoral. Las batallas de la tribuna son funciones teatrales; los escándalos que perturban la calma somnolienta del hemisiciclo, fuegos de artificio, cohetes que estallan en el aire para después desvanecerse en el silencio de la noche.

Y por eso el Gobierno se atreve á deslizar con los créditos aprobados otros extraordinarios que no lo están. Convencido de que el Parlamento es una farsa, que dentro de él no hay nadie que de veras se interese por justificar su investidura, comete las enormidades mayores, seguro de la impunidad, consciente de la fuerza ciega que le dá con sus votos la mayoría.

Es la bancarrota del régimen parlamentario, fracasado en su génesis por culpa de un pueblo que vende el voto y de unos gobiernos que fabrican mayorías cuneras; es la debacle del prestigio de los padres de la patria, cuya ineptitud y desidia han aparecido en el presente caso ante la faz del país.

PRENSA MADRILEÑA

Madrid 13 (5.15 t.) Bajo el título de «La incorporación de España á la Triple», la *Nova Presse Libre*, de Viena, ha publicado un despacho de París diciendo que, aunque España no perteneciera jamás de un modo definitivo á la Triple, existió realmente un pacto entre España y los tres potencias aliadas. Ese pacto fué establecido en 1890, siendo denunciado por España en 1895, no volviéndose á renovar.

Alemania é Italia tenían entonces interés directo en que España, en caso de guerra con Francia les prestara determinado concurso. El Gobierno francés tuvo conocimiento de ese pacto secreto antes de 1895, y durante algún tiempo Francia se mostró mal dispuesta con España.

Por último prevaleció la opinión española, que nunca vivió con gusto los compromisos de España con la Triple. «Havas».

En torno de este telegrama, publicado por *El Imparcial*, giran las cábalas todas de la prensa madrileña llegada ayer á Granada.

Diario Universal, después de copiarlo, dice que, á pesar del silencio patriótico que como norma de conducta se ha impuesto el conde de Romanones, no podrá evitarse que en las Cancillerías extranjeras se continúe hablando de nosotros, poco piadosamente por cierto, y que los grandes periódicos europeos nos zarzanden á diario, poniendo en la picota deseciosos y ligerezas de nuestros gobernantes.

Arremete luego el colega liberal contra el señor Salmerón, y, después de dedicarle algunos conceptos un tanto despectivos, dedícale también, lamentando que el jefe de los republicanos no los haya leído á tiempo, los siguientes párrafos, que traduce de la *Nova Antologia* (Agosto de 1903):

«El acuerdo franco-español, que no se limita al Imperio siberiano, tiene precedentes diversos que es preciso tener en cuenta.

Tal acuerdo no es en sí más que la repetición, en provecho de Francia, de un tratado anterior que ya habia existido, en beneficio común, entre España é Italia. En beneficio de Francia, porque aunque ésta se haya obligado á no variar la condición aparente de la costa de Marruecos en el Mediterráneo, no querrá decir esto que sólo por este hecho habia conquistado España el poder de ejercer ella en Marruecos una verdadera y útil influencia. Por lo demás, á España le basta con las apariencias y con esto debe contentarse. Pero eso no basta á Italia, cuando se celebró el convenio entre Roma y Madrid»

España, pues, se hallaba entre el yunque y el martillo, esto es, entre el peligro de una diseminación entre el Mediterráneo y una revolución. Contra esto habia tratado de prevenirse, aproximándose á la triple alianza, por medio de Italia, pero á causa del segundo peligro, debía tener tanta prudencia, que lo hizo absolutamente inútil para Italia. Visto esto, y visto que permaneciendo el convenio secreto era como si no estuviese firmado, cuando fué á expirar en 1895, y España

pidió, por la cuenta que le tenía, la renovación, el Gobierno italiano manifestó que estaba dispuesto á acceder; pero con la condición de que el convenio se hiciese público, en globo si no en detalle, lo mismo que se habia hecho con la Triple.

El Gobierno español, dudó, vaciló, insistió para evitar el compromiso, y por último, visto que el Gobierno italiano permanecía firme en su pretensión, que no podía ser más razonable, concluyó por ceder al miedo de su peligro interno mejor que á la consideración de su importancia internacional. Y dió una negativa.

De este modo, el convenio italo-español llegado á su expiración, caducó y no fué ya renovado.

Decir esto públicamente, es cometer una de esas inocentes indiscreciones póstumas, que mientras no hacen daño á nadie pueden á veces ser útiles para darse cuenta de la situación política. Y en tal caso puede no ser indiferente al público que se ocupen de cuestiones internacionales, saber que Francia ha conseguido hoy—*et pour cause*—ya que el peligro republicano continúa en España, como ha demostrado el señor Salmerón en su último discurso en las Cortes, lo que en vano intentó Italia, la cual no disponía en su juego de las mismas cartas, y sin disponiendo de ellas, probablemente no supo darlas valor.»

El texto anterior, que, al decir de *Diario Universal*, está traducido literalmente compadecese muy poco con la realidad; pero resulta un testimonio elocuente de cómo en el extranjero hanse preocupado siempre de nuestros asuntos, y de cómo nuestros políticos se ponen y ponen á la patria en ridículo constante, que no bastará nunca á disimular las gallardías de gesto y de frase, que son, hasta la hora presente, las únicas armas de los estadistas que padecemos.

FOLLETIN LOS NOVIOS en cuarta plana

MISION AGRÍCOLA

Tercera conferencia

Tuvo lugar ayer ante numeroso público la tercera conferencia de la Misión Agrícola, empezando á las tres de la tarde.

Ocupó la presidencia el señor Marqués de Dilar, abriendo la sesión á las tres de la tarde.

Concedió la palabra al Ingeniero señor Quintanilla, encargado de desarrollar el tema de abonos en general.

El Sr. Quintanilla

Pidió al público que tuviera con él benevolencia, por que carecía de condiciones oratorias, ofreciendo hablar con claridad, para que los labradores pudieran formar juicio de sus afirmaciones y del estudio que tiene hecho de los abonos para el cultivo de las tierras.

Entró enseguida en materia haciendo una comparación de la Agricultura con una industria.

La tierra y la atmósfera, dijo, son la fábrica, al propio tiempo en la tierra se encuentran las sustancias que han de transformarse por los medios químicos y mecánicos, constituidos por los abonos y las labores, y el resultado de la industria es la planta, de cuyos productos trata el agricultor de aprovecharse.

De aquí nace la necesidad de conocer en primer término la planta; después la tierra, ó sea el laboratorio donde se verifican las transformaciones; y por último, haciendo en esta conferencia caso omiso de los medios mecánicos, los medios químicos, ó sean las sustancias fertilizantes que se denominan abonos.

El estudio de la planta ha de hacerse no solo en sí misma, sino considerada en la alternativa ó rotación de cosechas, pues por este medio llegaremos no solo á proveerla por modo directo de las sustancias que para su nutrición necesita, sino que buscando la solución del problema económico, se podrá hallar el modo de proporcionarle los principios nutritivos indirectamente.

En estas consideraciones se basa el sistema de Estanislao Solari, sistema científico, por que se funda en los fenómenos fisiológicos y químicos que presiden á la nutrición de la planta, y que consiste en formar una alternativa que en general es de una cereal con una leguminosa, abonando esta abundantemente con fosfatos y potasa, si la tierra lo necesita.

De este modo la leguminosa por virtud de la propiedad que tiene, de ser asimilable el nitrógeno atmosférico, proporciona al cereal que la sucede este importante elemento de la vida vegetal, al mismo tiempo que el ácido fosfórico se hace también asimilable por las reacciones que en la tierra experimenta.

Siguiendo en el orden de consideraciones antes apuntado, no puede afirmarse que el estado de insolubilidad de un cuerpo en el agua ó en los líquidos que en los terrenos circulan, sea bastante causa para que un cuerpo no sea absorbido por el vegetal, pues las funciones digestivas de la planta, son suficientemente energícas para que pueda ingerir sustancia insolubles.

Si sobre una roca caliza, el mármol, por ejemplo, se dispone una capa de tierra que no contenga cal, y en ella se siembra una planta cualquiera, podrá observarse al retirar la tierra, al cabo de cierto espacio de tiempo, que en el már-

mol existen heudaduras superficiales, de la forma de las raíces; lo que demuestra, que éstas, al estar en contacto con el mármol, han descompuesto la caliza para asimilarse la cal, por el fenómeno de la digestión.

Para que esto se verifique, son necesarias tres funciones fisiológico-químicas; primero, la secreción por la raíz de sustancias disolventes; segundo, la disolución por estas sustancias del cuerpo que ha de ingerir el vegetal, y tercero, la absorción por osmosis del cuerpo disuelto á través de las membranas de la raíz.

Como el ácido fosfórico es uno de los cuerpos más necesarios á la producción vegetal, y como con él ocurren fenómenos muy diversos, según el estado en que se halle en la combinación con otros cuerpos, á los que ya unido, es importantísimo el conocimiento de los principios de fisiología y química antes esbozados, para poder discernir sobre la forma más conveniente de su empleo.

Al estado tribasico, es insoluble en el agua y en las disoluciones ácidas débiles, y sin embargo, la planta lo absorbe, aunque sea en poca cantidad.

Por otra parte, sabido es que el azoe es el cuerpo de que más necesitan las plantas generalmente, á pesar de que exista en la atmósfera en enormes proporciones; pero en un estado tal de inercia para la asimilación vegetal, que al parecer resulta inútil á la producción; y algo al parecer por que existen unas plantas, las leguminosas, que tienen la propiedad de asimilarlo mediante un fenómeno biológico.

En las raíces de estos vegetales se encuentran unas nudosidades ó agallas en las que viven numerosísimas colonias del *Bacillus nitrificans*, bacterias que tienen la propiedad de absorber el nitrógeno atmosférico transformándolo en proteína, la cual, a su vez se convierte en carbonato y sulfato amónicos, los cuales descompuestos dan lugar á los nitratos, en cuya forma puede el vegetal absorber el nitrógeno.

En este desenvolvimiento de Herrierguel y Wilfarit se basa el método de inoculación de la tierra, que consiste en hacer llegar á su seno esas bacterias de la nitregina para que se efectúe con cierta actividad la nitrificación, habiéndose comprobado de esta suerte que en tierras inectas para la producción de las leguminosas, se han producido bien estas plantas después de inoculadas.

De los diversos procedimientos de inoculación conocidos, del único que puede responder por su eficacia, es del que se practicó hace tres años en la Moncloa, y que consiste sencillamente en esparcir en un terreno cierta cantidad de tierra con raíces de *Vicia villosa* ó de otra leguminosa apropiada, recolectadas recientemente.

Estos hechos constituyen la base, tanto del sistema solari, como de la sideración ó cultivo sideral, consistiendo este último en un cultivo de barbecho semillado de un cereal con una leguminosa. Esta cuando llega la época de la floración se entierra en verde, proporcionando al cereal que la sigue una considerable cantidad de nitrógeno, cuyo coste es casi exclusivamente el de la semilla empleada, puesto que las labores dadas á la leguminosa son las mismas que á la tierra se le hubieran dado estando de barbecho blanco.

Además de este nitrógeno obtenido á tan barato coste, se consigue por este medio que el ácido fosfórico, ya sea el que por sí contenga la tierra ó ya el que se la haya adicionado en la forma de fosfato tribasico, que es el más barato, se presente á las raíces del cereal en forma de poder ser fácilmente absorbido.

Siguiendo en el estudio de las necesidades y funciones de la planta, sin perder de vista que todos los estudios agronómicos se convierten siempre en un problema económico; se puede deducir de lo expuesto que la planta hace penetrar en su organismo con gran facilidad los cuerpos disueltos, pero que también por el fenómeno de la digestión puede ingerir los que no se le presentan en este estado.

De aquí que pueda unas veces convenir aprovechar las energías digestivas de la planta, proporcionándole principios no solubles, pero más baratos, y otras presentarle estos principios en la forma de más fácil absorción, aun cuando significase esto un mayor gasto.

Si es cierto que el azoe al estado de nitrato es un 20 por 100 más caro que al estado de sulfato amónico y un 35 por 100 más que en la forma orgánica; si el ácido fosfórico soluble de los superfosfatos es el 50 por 100 más costoso que el de los fosfatos tribasicos, tal como en la naturaleza se encuentran, convendrá proporcionar estos elementos á la planta de modo que los absorba inmediatamente, ó será más provechoso dejarlos en la tierra en una forma tal que disminuyendo notablemente su coste, los vaya absorbiendo lentamente, mediante los fenómenos fisiológicos descritos? Este y otros problemas interesantísimos se presentan á la consideración de los agrónomos, así George Ville, apóstol de la teoría mineral, extremó en sus conclusiones generalizándolas

y gracias á los estudios hechos entonces por agrónomos ingleses y alemanes, quedó esta teoría reducida á sus verdaderos límites, no siendo proscrito á pesar de sus opiniones el uso de los superfosfatos.

Con los cultivos anuales cuando la tierra por sus circunstancias estrinsecas y por la influencia del clima, se presta a rendir grandes cosechas con el uso racional de los abonos, es necesario que á aquellas se les proporcionen las sustancias nutritivas en forma fácilmente asimilable. Esto ocurre, por ejemplo, en la alternativa del trigo y remolacha en regadío; y esto ocurre en los cultivos de los climas templados en que se pueden obtener dos ó más cosechas anuales; en aquellas regiones de tierras empobrecidas, de tierras de secano, en que las cosechas son menos seguras y en las que puede prosperar una alternativa con las leguminosas, es muchas veces conveniente la aplicación de los principios de Wille, ya en cultivo llamado sideral ó ya en el sistema Solari, pero en donde por consecuencia de privilegios naturales ó artificiales, cuales son el clima, la humedad atmosférica constante, el riego, la fertilidad y frescura de los terrenos, y en donde por estas circunstancias las rentas de las tierras son muy cuantiosas, no puede perderse un año sin producirlo ó con poco, es necesario forzar el cultivo usando las sustancias fertilizantes más caras para obtener grandes cosechas y rendimiento económico proporcionado a los sacrificios pecuniarios hechos; y aquí viene como de molde el aforismo de Lécuteux: «En el cultivo intensivo, cuanto más se gasta por hectárea, más barato resulta el hectolitro de trigo».

Para terminar la parte referente al estudio de la planta, hablaremos de las dominantes.

Por carácter no sólo específico, sino de variedad, las plantas absorben en proporción distinta los principios que para su desarrollo necesitan.

En general se verifica así este fenómeno, pero cuando las circunstancias no son propicias, se altera esta proporcionalidad y la planta, aun cuando vive, lo hace en un estado patológico inconveniente para su normal desarrollo.

De aquí nace la excitación en el fenómeno de la digestión, a virtud de la cual la planta aumenta en energía para adquirir el elemento que en la tierra escasea.

Si á una tierra en estas condiciones se le añaden abonos incompletos, que precisamente no contengan el elemento escaso en la tierra, y si á esto se suma el papel disolvente que ciertos abonos ejercen sobre otras sustancias, la planta, esforzándose por no romper su equilibrio constitutivo, extrae de la tierra cantidades del elemento escaso, superiores á las reservas que contiene, y de aquí viene la infertilización relativa á este elemento.

Así se explica que el dicho vulgar de que ciertos abonos esquilman el suelo haya sido completamente exacto, y así ocurre en efecto con ciertos llamados guanos, con el sulfato amónico, con el nitrato sódico y aun con otras sustancias cuando no se aplican racionalmente en vista del conocimiento de las necesidades de la planta y de las circunstancias de la tierra.

También se deduce de lo antedicho, la necesidad de la rotación de cosechas, pues si á una planta que absorbe mucho ácido fosfórico sucede otra que no lo necesita con tanta intensidad, podrán irse formando en la tierra reservas de ese elemento, á favor de la meteorización y de las reacciones, que al fin de hacerlo asimilable, se verifican en su seno.

El señor Quintanilla, habló después del conocimiento de la tierra, y dijo, que sabido es que en la constitución de la planta, entran catorce cuerpos elementales: tres que residen en la atmósfera y once en la tierra.

De ellos, los más importantes, son: el fósforo, el nitrógeno y el potasio, y de las cantidades que de ellos contenga la tierra, nace la condición intrínseca de fertilidad.

Además hay otras condiciones extrínsecas que son el espesor de la capa arable, el volumen de las partículas ó estado de división y el estado físico.

Las cualidades principales que de ellas se derivan son la formación de reservas y la facilidad para apropiarse la planta los elementos que necesita.

De aquí se deduce que no basta el análisis químico para conocer las cualidades de la tierra, sino que son indispensable también el mecánico y el físico químico.

El señor Quintanilla siguió ocupándose de las variedades de tierras con relación á las rocas que las constituyen, las relaciones entre su estructura y su riqueza; del poder retentivo, de la filtración al subsuelo; de la retrogradación, del lazo de unión de las cualidades intrínsecas con las extrínsecas y del estado de la composición química de las tierras, quedando en el uso de la palabra para hoy.

El señor Quintanilla fué escuchado con gran atención por los labradores, los cuales le tributaron al terminar entusiastas aplausos.

Notas de la Exposición

Más cuadros

Números 13 y 14.—Paisaje del Generalife y Torreones moranos, de don Fernando Arcas.—Son dos bonitas impresiones, que denuncian á su autor como artista de porvenir, si continúa estudiando el natural y huye de amaneramientos, en los que fácilmente puede incurrir dentro del género que cultiva. Me gusta más el Paisaje que los Torreones, quizás porque el principal defecto de que ambos adolecen, la crudeza del color, se halla más acentuado en el último.

Número 15.—Cabeza de estudio, de don Antonio Hurtado Asencio.—La postura violenta de la figura, hace que resulte desdibujada.

Número 16.—La madreita, por don Miguel Gutiérrez Cabrera.—Lo sucio del color, es causa de que este cuadro resulte sombrío; también está algo desdibujado; pero tiene cierta placidez... y no lo digo porque las figuras están dormidas.

Números 17 y 18.—Dos cabezas, por don G. Talavera. La primera parece que medita, preocupada, qué enfermedad le irá á salir en la piel, que ya tiene un color de carmin alarmante. La factura, sin embargo, es buena. Y la segunda, aunque aventaja á la primera, es fría de color, y antipático el modelo.

Números del 19 al 27.—Estudios de Paisaje, por don Francisco Vergara Cardona. Son nueve cuadros, entre los que hay de todo: bueno, mediano y... menos de mediano. Es bueno, pero francamente buen, el número 21; tiene corrección en el dibujo y mucho sol; obra de maestro, en fin. Son medianos, aunque muy agradables á primera vista, el 19 y el 22. Y los restantes, en particular el de la fuentecita, ha debido dejarlos el autor en su estudio ¿para qué tantos?

Nótase en Vergara, por sus obras, que pinta mucho de batalla, para el mercado; quizás le oblige á ello la lucha por la vida. Pero, indudablemente, esa misma razón le ha impedido estudiar lo necesario para que sus facultades artísticas se desenvuelvan por completo.

Ve el natural sintiéndolo... ¡y no es poco!

Números 28 y 29.—Retratos del doctor Horques y de don Pedro Mirasol, por don Miguel Horques.—El primero tiene mucho parecido con el original, según dicen los que le conocieron.

El segundo, también le parece al señor Mirasol, aunque le presenta más joven que cuando le vimos últimamente. El autor domina al género á que se ha dedicado; pero debe estudiar las nuevas tendencias, por las que preguntar puede á López Mezquita.

Elegidos los jurados que han de premiar las obras, se ve que, entre propietarios, y suplentes, son casi tantos en número como expositores.... ¡Vaya una Exposición!

Pluma y lápiz.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

Ayer tarde terminó el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas vacantes, haciendo el tribunal la siguiente calificación:

De los veinticinco opositores que se presentaron, fueron excluidos de lista dieciséis, mereciendo ser aprobados don Rafael Cerezo García, don Sebastián Delgado López, don Lucas García Albarada, don Francisco Jiménez Quintanilla, don Manuel Martín Poyatos, don Manuel Machón Carrasco, don Juan Padilla Fernández y don Baldomero Ucles Pérez.

Hoy, á las dos de la tarde, en el colegio de la calle de Tendillas, casa número 9, continuarán los ejercicios.

NOTICIAS LOCALES

Se ha licenciado en Farmacia obteniendo la nota de sobresaliente el estudioso joven don Antonio Valdés Otero.

Ha empezado á hacer uso de 30 días de licencia el director del penal de esta ciudad don Juan Viso Rubio.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Marcha militar, Flöglietti.
- 2.º *Tichet*, polka, Satias.
- 3.º Sinfonía, *Cleopatra*, Mancinelli.
- 4.º Gran marcha *Tauhauser*, Wagner.
- 5.º *Todo Paris*, vaises, Waldteufel.
- 6.º Paso-doble final, Vico.

La mejor cerveza de España, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

Ha sido capturado y puesto á disposición del señor juez de instrucción del Campillo que lo tenia reclamado, Diego Martín Martínez.

De Real orden han sido aprobadas las elecciones municipales de Albendón.

Se ha concedido licencia de uso de armas á don José Gómez González, de Granada.

De caza don Blas García de Quesada, de Valderrivas, y a don Juan Martínez García, de Alcinón.

Desde el 15 del actual saldrán los coches de la «Motrileña» á las nueve de la noche.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que varios días ha tenido en cama nuestro amigo don José García de la Serrana.

D. Pedro Carrillo ha obtenido autorización del Gobernador civil de Madrid para remitir á Dúdar una caja con dos revólveres, consignada á D. Antonio Gualda Morón.

En la Jefatura de vigilancia, se presentaron ayer por la mañana Rafael Fernández Muñoz y José Ramos Díaz, denunciando á Juan Aranda, labrador de la huerta llamada de *Almodóbar*, sita en el camino de Santafé.

Dicho labrador, admitió en calidad de trabajadores para la huerta, á los dos referidos denunciados, por la cantidad de nueve reales diarios.

Llegada la noche, se presentaron á cobrar, y no solamente se negó á abonar sus salarios, sino que cogiendo un palo, les amenazó, hasta el punto, que tuvieron que huir para librarse del brutal intento.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió el jurado de la Comisión de Bellas Artes, en los salones del Liceo, dedicándose al estudio de las obras.

Hoy, á las once, se volverá á reunir en el mismo sitio, con objeto de ultimar el fallo.

Antesyer se suicidó en Purullena, doña Concepción Ochoa, esposa del médico de aquel pueblo, don Francisco Moreno.

Realizó su idea, disparándose un tiro en el pecho, que le produjo la muerte en el acto.

Creéase que estaba en un acceso de enajenación mental.

Nuestro particular amigo don Antonio Herrera, dueño de la droguería establecida en el número 7 de la Puerta Real, ha pasado por el terrible trance de ver morir á un hijo suyo de corta edad.

Enviámos al señor Herrera y á su distinguida esposa doña Luisa Olmedo, nuestro sincero pésame.

Varios vecinos de la calle de Mesones, y en nombre de ellos doña Dolores Padilla, se han acercado á esta redacción, quejándose de que en sus puertas vuelcan diariamente excrementos y basuras el dueño de una albardonería de la citada calle, que se llama Francisco Antelo.

Como las reclamaciones que han hecho á los guardias no han surtido efecto, solicitan por nuestro conducto al señor Alcalde, que dé las órdenes oportunas para que cesen tan inalfabico abus, consumado en la calle más céntrica de Granada.

Al ruego de dichos vecinos, unimos el nuestro.

Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, con una herida en el brazo derecho, José Sáez Sáez, producida por disparo de arma de fuego.

El estado de Sáez es gravísimo.

Le infringió la lesión en el oortijo llamado «Silverio» un pastor.

Don Francisco Montes Sierra, nuevo representante de la Compañía Arrendataria de tabacos, nos comunica en atenta carta, que le agradecemos, la toma de posesión de su cargo.

Las conferencias sobre materias agronómicas que se están dando en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se copian estenográficamente para publicarcas.

La de anteaer, fué tomada por la perita-taquigrafo señorita Carmen López Carpio, y la de ayer, por el taquigrafo don Manuel Villar Muñoz.

Ayer llegaron los siguientes viajeros al hotel Nuevo Oriente:

Don Joaquín Alonso y señora, don Francisco Fernández, don Jesús Nieto, don Andrés Caparrós y don Lauro Lobo Hernández.

Al hotel Alameda:

Don Luis Guiter, don Manuel Martínez, don Luis Huelín y don Arturo Elster y familia.

Al hotel Paris:

Don Emilio Zavala, don Salvador Miró, don Blas Rodríguez, don Carlos Moreno, don Luis Pérez, don Martín Carrasco, don Antonio Pérez, don A. Bribes y señora, don Manuel Ruiz Martín, miss M. Sternis, miss M. Kellor y miss J. Beclley.

Señores profesores de guardia en la Casa de socorro.

De guardia entera, don Eduardo Oltriz, don José González Lomeña y el practicante don Julio Oltriz.

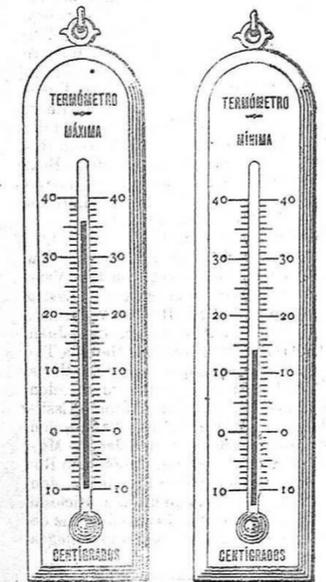
De media guardia, don José Vigeray, don Manuel Ruiz Morón, don Juan Casanave y el practicante M. Sánchez Olmedo.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro, José Boya Nadal, de una herida contusa en la mano derecha y Francisco Anguita Polo, de otra en la mano izquierda.

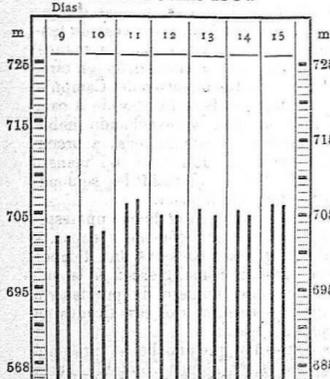
Se las prodieron casualmente.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Data for June 15, 1904.



PRESIONES BAROMÉTRICAS Mes de Junio 1904



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 16.—Santos Quirico y Julita, mártires; santos Aureliano, Similiano y Benón, obispos; San Francisco de Regis, confesor, y Santa Lucar, virgen.

PRENSA OFICIAL

Gaceta. La de ayer inserta: Real decreto por el que se declara que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Zaragoza y el juez de instrucción de Casa de los Caballeros, y otros varios relativos á jubilaciones, traslados, nombramientos y promociones en el personal de la Magistratura.

Quejas del vecindario

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy Sr. nuestro y respetable amigo: No obstante haberse denunciado de antemano en su ilustrado periódico el abuso cometido por D. Manuel Torres, dueño de la casa placeta de Castillejos número 6, de haber variado la cañería que por el interior de su casa surtía de agua otras propiedades, construyendo nueva cañería por la callejuela de Castillejo para quitar la servidumbre de su finca sin consentimiento de los interesados, ni permiso e intervención de la autoridad competente, es el caso, que todo ello está efectuado á capricho del que se ha creído dueño absoluto para disponer de las aguas sin que nadie le estorbe, y es más, que los operarios para hacer las obras, han entrado en la casa que en la callejuela posee doña Angustias Villarreal sin su permiso, levantando el pavimento de la casa, y en el tomadero principal han variado el caño de dicha servidumbre, poniéndolo más alto y más pequeño que el que antes existía, resultando de todo ello, que carecen de agua los propietarios que en inquieto y pacífico disfrute de tiempo inmemorial, han venido surtiéndose de tan necesario líquido.

Estafeta de la provincia

Los alcaldes de Mecina Tedel, Restábal y Chite y Talará, anuncian que se hayan terminados y expuestos al público, los apéndices al amillaramiento para el 1905. —El Juez municipal de Ferreira, remite edicto anunciando la vacante de Secretario de aquel Juzgado, plazo para solicitarla quince días.

GACETA TAURINA

El número del semanario taurino Sol y Sombra, que se pondrá hoy á la venta, está dedicado á las renombradas fiestas granadinas del Corpus Christi. La portada es una preciosa vista de Granada, del notable pintor, paisano nuestro, D. José Hernández. Los grabados representan animadas escenas de la procesion, feria, carreras de caballos y corridas de toros. Un artículo sobre los festejos y las señas de las corridas, completan este número, que tendrá gran aceptación, y por el que merece sinceras felicitaciones su organizador, nuestro compañero en la prensa D. José Rodrigo (Abulagas). —Ha quedado ultimado el cartel de la novillada que se dará el domingo próximo en la plaza de Sevilla; «Bienvenida», «Rerre» y «Crespito» estoquearán reses de la ganadería de Ibarra. —En la plaza de Zaragoza toreará el próximo domingo el matador de novillos sevillano Antonio Aguilari (Aguilarillo). Este diestro figurará como sobresaliente en las corridas que en la plaza de Tolosa se han de celebrar en los días 24 y 26 del corriente mes, y para las que está contratado el espada Antonio Montes. Aguilariillo actuará como matador en una de las novilladas que se efectuarán en la corte durante la primera quincena de Julio venidero.

EL ESCRIBIENTE DE 5.000 REALES

Es el único que asiste con puntualidad á la oficina; el jefe y los oficiales no aparecen por el despacho hasta la una. Su primera ocupación se reduce á tomar el café cotidiano y á leer los periódicos, y allá, á las tres, hase con los expedientes, si se lian; el pobre amanuense hallase en su sitio á las once en punto, y en cuanto llega requiere la pluma y no la suelta hasta la hora de salir. Por rara casualidad se ve á los restantes funcionarios en sus mesas, sin que falte ninguno; la suya no se encuentra abandonada jamás. Como en los Ministerios abunda personal alto y medio y escasea el bajo, su sección consta de muchos auxiliares, de varias categorías y de muy pocos escribientes. En tanto, pues, que cada cual de sus superiores en jerarquía y en pesetas, desempeña comodamente sus asuntos, él sólo pone en limpio las minutas de los demás y así se pasa la vida en su rincón, abrumado por una lluvia de órdenes, sin levantar cabeza, esclavo de la redondilla, careciendo siempre de razón, cargado con las culpas que otros cometen y despreciado en el fondo de su alma, aunque no se lo manifiesten, por sus compañeros por el único delito de ser un escribiente de cinco mil reales.

A pesar de su escasez, se da por contento; tiene conciencia de lo insignificante de su persona y se resigna con su suerte. Sus compañeros poseen títulos académicos; son médicos, abogados, contables, escritores; él no es nada, un cuáquero; su única habilidad consiste en una letra tendida y corriente. Los porteros que se inclinan y sonríen á los otros empleados, trátanle con familiaridad y

rudaza y le sirven de mala gana... ¡Bah!... Un escribiente de cinco mil reales, y ellos cobran seis mil... En realidad, y si las cosas anduvieran bien, podrían llamarse jefes suyos... Dios, hablando en general, ha dotado al pobre amanuense de un espíritu blando y sencillo; le ha hecho humilde, y así soporta sus humillaciones sin quejarse, llorando quizás por dentro, pero ocultando sus lágrimas bajo una mansedumbre simpática y triste. La desgracia le ha dado en la sociedad un puesto duro y cruel; tiene obligación de obedecer á todo el mundo, todos le mandan, todos son sus jefes; ese manantial continuo de impertinencias, de groserías, de mal humor, que el hombre lleva de continuo en su pecho, va á desahogar en el infeliz pendolista que apesadado por la miseria aguantar y se calla.

Se considera, sin embargo, feliz. Vive oscuro, ignorado, confundido en el montón, gozando de las escasas dulzuras que su posición precaria le regala, en la sombra, á solas, en santa paz, con su mujer y sus hijos. Allí habita en el suburbio, en una calle extraviada, en un sotabanco interior, con cuatro muebles; el diputado que le proteje le regala la ropa que desecha; la esposa se la vuelve, realizando prodigios de habilidad: así asiste á la oficina tan aseado y decente. Por las mañanas trabaja un par de horas con un notario que le paga miserablemente, pero que le paga algo, y de tal suerte, ayudándose en cuanto puede, arremetiéndose con todo lo que le da á ganar dos reales, va tirando de su existencia sin grandes alegrías, pero también sin grandes pesares. Los pobres son fecundos; su jefe, que goza de un haber subido y que disfruta una posición holgada, sólo tiene una hija de excelente salud, afortunadamente. A él le regala su consorte un chico cada año, que podrá traer un pan bajo el brazo, pero que no se conoce porque es una boca más y un gasto nuevo desde que nace, y menos mal si naciera robusto y fuerte; pero todos le resultan entoces y endebies y necesitados á la continua de la asistencia médica: en suma; que lo que gana no le alcanza para la botica, y aparte hay que buscar para la casa y para comer. No le importa; se ha acostumbrado á sufrir, y se dobla sin protestar. Dios proveerá, que no se olvida de nadie... Alguna vez su jefe, sus compañeros, le regalan billetes de teatro que á ellos les regalaban también y que no pueden utilizar porque son de un coliseo ó de una clase á que se deshonrarían asistiendo, y el pobre diablo, más alegre que unas castañuelas, carga con la familia y se va á ver la función, á solzarse con aquel rayo de sol que la casualidad le envía, á gozar con sus cinco céntimos, con el ansia con que se saborea lo que á uno le produce una felicidad suprema y lo que la fortuna adversa no le proporciona sino de tarde en tarde... Su único esparcimiento, de ordinario, se reduce á marcharse los domingos con la costilla y los chicos camino del Parde; entoces se permite un excesillo: merienda siempre, en invierno castañas asadas, una jugosa naranja en verano.

Vino sin señalar ostensiblemente su entrada en el mundo, se va sin que nadie se entere; ha pasado por la vida sin dejar la más leve huella... Es don nadie; pero allí, atado á su mesa de la oficina, sin rebasar nunca de los cinco mil reales de su sueldo, se ha llevado la existencia siendo feliz á su modo, gozando de la dicha de los mansos de espíritu, que no ambicionan nada.

A. Pérez Nieva.

OPOSICIONES

Ayer empezaron en el Paraninfo de esta Universidad las oposiciones á una plaza vacante de auxiliar del primer grupo de la facultad de Derecho. Formaron el Tribunal don Pablo Peña, como presidente, y don Guillermo García Valdecasas, don Francisco Leal de Ibarra, don José Martos de la Fuente, don Ramón Guixé, don Agustín Hidalgo y don Juan de Dios Vico y Bravo. Actuaron como opositores don José Campos Pulido, don Manuel Sola Segura y don José Luna Pérez, los cuales hicieron el ejercicio escrito, que consistió: te mas 81 y 99 que versan sobre los bienes de la Iglesia y el Pontificado, ambos de Derecho Canónico. Hoy continuará á la misma hora la lectura del ejercicio escrito.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: D. Torcuato Castillo González, con Adrián Medina Lechuga, inhibición. Abogados, señores Caballero y Morales; procuradores, señores Donnet y Cano; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Huéscar: contra Antonio López López, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor H. Carrillo; secretario, señor Mirasol. Campillo: contra Eduardo Molina García, por atentado. Abogado, señor Ramirez; secretario, señor Mirasol. Sección 2.ª.—Guadix: contra Santiago Trueba y otro, por cohecho. Abogados, señores Angulo y López; procuradores, señores Sedeño y Castilla; secretario, señor Millet. Sección 3.ª.—Sagario: contra D. Leopoldo Espinosa Rodríguez, por injurias. Abogado, señor Espinosa; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra. Baza: contra María Navas García, por hurto. Abogado, señor Morales; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra. Santafe: contra José Ruiz Puertas, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Millán; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra. Santafe: contra Francisco Molina Mesa y otros, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores Aguilera y Jiménez; procuradores, señores Cano y Andrade; secretario, señor Serra. Un auto. Fué objeto ayer de comentarios entre los curiales un auto dictado por la sección 3.ª de esta Audiencia, por el que se revoca otro del Juez de instrucción de

Guadix, que declaró concluso, sin procesamiento, un sumario incoado á instancia de D.ª Patrocinio Díaz de Oñate, que acusa al ex-alcalde de dicha ciudad don Antonio Ruiz Valero y al abanill Eustaquio López Navarrete, del delito de atentado contra propiedad particular. La sala declara procesados al señor Ruiz y á Eustaquio López y dispone que continúe la tramitación de la causa.

El Juez de Instrucción de Baza, llama á Manuel Martínez García.

Crónica científica

El «radio».—Físicos que lo descubrieron.—Tubo de Crookes.—Rayos catódicos.—Rayos X.—Curiosas propiedades del «radio». Son tantas las maravillosas propiedades de este rarísimo cuerpo, y tal la revolución que ha de producir sus aplicaciones prácticas, que nos proponemos en estas breves Crónicas científicas dar á conocer á nuestros lectores los trabajos, experiencias y resultados que de esta sustancia tenemos noticia, procurando expresarnos en los términos más vulgares en cuanto sea posible, á fin de que, aún en las personas más extrañas á estos estudios, puedan darse cuenta de esta gran conquista de la ciencia.

Ante todo, cumpliendo un deber de justicia, diremos, que estos descubrimientos han sido hechos por tres sabios eminentes: Mr. Henri Becquerel, profesor del Museo de Historia natural y de la Escuela politécnica de Francia, académico de la de Ciencias y una de las más salientes figuras del mundo científico; Mr. Pierre Curie, profesor de la Escuela de Física y Química, y su esposa doctora en Ciencias, que explica las mismas asignaturas en la Escuela Normal Superior de institutrices de Sèvres, que ha dado pruebas de una constancia y de una inteligencia admirables. Para entrar de lleno en el estudio de la radioactividad conviene indicar, aunque sea ligeramente, las experiencias y descubrimientos que han conducido á los fenómenos que nos ocupan.

Si en un tubo de vidrio cerrado por sus extremos, se colocan previamente en cada uno de éstos un hilo metálico mitad fuera y mitad dentro de dicho tubo, y se hace el vacío, esto es, se extrae el aire que contiene con una máquina neumática de gran potencia á fin de que sea el vacío lo más perfecto posible, tendremos construido lo que se llama un tubo Crookes. Haciendo pasar por él una corriente eléctrica de gran tensión, se observan fenómenos muy notables. El extremo del alambre por donde entra la corriente, esto es, el polo positivo, se llama ánodo y el otro extremo por donde aquella sale ó sea el polo negativo, se llama cátodo.

En 1895 el profesor Roentgen descubrió, que cuando los rayos catódicos chocan con un cuerpo sólido, este produce otra clase de rayos que tienen la propiedad de atravesar con más ó menos facilidad todos los cuerpos, y permiten ver sobre una pantalla el esqueleto de una mano, un pie, etc., pudiendo fotografiarlo si se emplean placas muy sensibles envueltas en papel negro. Estos rayos son universalmente conocidos con el nombre de rayos Roentgen ó rayos X. En los laboratorios se emplean tubos-focus en los cuales, el cátodo está formado por un espejo cóncavo y el ánodo por una lámina de platino colocada en el centro de la superficie esférica. Los rayos catódicos al caer sobre el platino, hacen que este emita rayos X en todas direcciones y muy oblicuamente, produciendo un haz de mucha intensidad en condiciones apropiadas para obtener fotografías con solo algunos segundos de exposición. Algunos meses después, Becquerel anunció, que el uranio emitía una radiación invisible dotada de las mismas propiedades que los rayos X pero con esta diferencia, que en lugar de tomar como estos su energía de un origen exterior, el uranio emitía una radiación inagotable que no procedía de ningún manantial visible.

Después de tres años de largas experiencias, los esposos Curie descubrieron un cuerpo nuevo, el radio, que producía los mismos fenómenos que el uranio, pero con una intensidad diez millones de veces mayor. Se obtiene el radio bajo la forma de sales (cloruro y bromuro) espontáneamente luminosas impresionando estos rayos las placas sensibles á través de todos los cuerpos opacos. Las manifestaciones verdaderamente maravillosas del radio como energía eléctrica permiten asegurar hasta hoy, que es un manantial inagotable de electricidad. Un tubo de vidrio herméticamente cerrado y que contenga una sal de radio se carga como una botella de Leyden. Si con una lima se hace una pequeña señal sobre el vidrio, el cristal se agudiza, salta una chispa y se siente una conmoción como si se hubiese tocado cualquier conductor cargado de electricidad.

Los rayos del radio hacen buenos conductores á los cuerpos como el aire, el petróleo, la bencina, el sulfuro de carbono etc. considerados como aisladores; por esto en una habitación donde se hubiere manejado durante cierto tiempo, sales de radio se hace imposible aislar electricamente ningún aparato, porque convirtiéndose el aire seco en buen conductor, la electricidad no puede retenerse en los conductores. Pero no es esto todo, que ya sería bastante; una sal de radio encerrada en una caja de madera, latón, en general de cualquier cuerpo opaco, si se aproxima á los ojos cerrados, no solamente se experimenta una viva sensación de luz, sino que todos los órganos de la visión se convierten instantáneamente en luminosos, es decir, que es el mismo ojo el que alumbrar la retina. Poniendo en contacto con la piel una ampolla que contenga una sal de radio muy diluida, no se experimenta sensación alguna al principio pero si aquel se prolonga varios días, los tegidos se desorganizan formándose una llaga que necesita algunos meses de tratamiento para su curación. Se trata de utilizar esta propiedad, para el tratamiento del cáncer.

Proyectado sobre los centros nerviosos los rayos del radio producen la parálisis y la muerte. El sabio profesor A. Arsonval (de quien tomamos muchos de estos datos) en unión con el doctor Bordas estudian actualmente la acción fisiológica de las emanaciones del radio, concentradas al máximo por enfriamiento en el aire líquido, inyectando en la sangre de ciertos animales gases y líquidos saturados de estas emanaciones. En resumen, el nuevo cuerpo de cuya energía se tendrá idea considerando que un solo gramo presenta muchos millares de caballos de vapor,

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

producirá una revolución en el mundo científico é industrial, tendremos energía, bajo la forma de luz, calor y electricidad á nuestro alcance, en nuestra propia casa, compraremos en el comercio un diez cien caballos de fuerza, como hoy adquirimos cualquier objeto de uso corriente, claro que todavía cuesta el grano un poquito caro... ciento cincuenta mil francos, pero ya se llegará á la obtención práctica porque todo esto no es un sueño ni una quimera, sino realidad cierta y tangible.

Guardia Civil

Servicios prestados. La del puesto de Alquife ha detenido á Ana Poyatos Soler, que estaba reclamada por el Juez de instrucción del distrito. —La de Montefrío comunica que el día 14 del actual se inició un pequeño incendio en la casa que habita Rafael Campos Marquez, sita en el Camino Ancho, destruyendo el techo de una cuadra. No ocurrió ninguna desgracia personal.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Narciso Acosta Meabe teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Jerónimo Alonso Biesco, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Enrique Avilés Melgar, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, Salvador Santos.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer á la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan á disposición de los interesados: Málaga, vino, Montañez.—Idem, cebada, orden.—Idem, 74 bultos madera, idem.—Tocón, botellas vacías, Calancha.—Astarfe, piedra, Miralles.—Pinos Puente, azúcar, Muñoz.—Cabeza de Vaca, brinquetas, Azúcarera.—Idem, galletas, Casado.—Utrera, seras, Martín.—Marchena, cacharrería, Caro.—Cádiz, pescado, Zaragoza.—Montijaque, cobre, González.—Sanlúcar, vino, Quero.—Jerez, cognac, Ballesteros.—Idem, vino, Gallejo.—Idem, idem, Martínez. Dos Hermanas, sacos vacíos, Carrillo.—Almodóvar, papel, Pericás.—Torres, drogas, Canalda.—Puerto Santa María, vino, Diaz.—Id., idem, orden.—Jerez, pellejos, Doña.—Idem, vino, Pachol.—Idem, idem, Guardia.—Idem, idem, Pichota.—Idem, idem, Pelayo.—Idem, idem, Gómez.—Idem, idem, Vázquez.—Idem, cognac, Ochoa.—Idem, idem, Rodríguez.

MERCADOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes sections for GRANADA, MÁLAGA, and SEVILLA.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigo, Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, equivalentes á 707 fanegas, Quedan.

ESPECTÁCULOS

Teatro Alhambra

Gran compañía cómica-lírica que dirige el popular primer actor Ventura de la Vega. A las 8 y 1/2 la zarzuela El Gurita La Tempranica El terrible Pérez El puño de rosas Precios: butacas, 1 peseta; gradas, 0'25.

Teatro Principal

CIRCO ALEGRIA Segunda presentación de la magnífica Compañía que dirige el señor Alegria, tomando parte los principales artistas de esta notable Compañía. Precios.—Palcos principales y plateas, 10 pesetas; Palcos principales y plateas, 8; Palcos segundos, 6; Butaca con entrada, 2; Delanteras de palco general, galería y plateas, 1'50; Asientos de palco general, 1'25; Delanteras de paraiso, 1; Entrada principal, 75 céntimos; Entrada de paraiso, 60. El timbre á cargo del público.

CAFÉ DEL LEÓN

Gran espectáculo de ocho y media á una. Debut de la notable estrella francesa Madalle Marguier. Todas las noches las bonitas bailarinas sevillanas Nieves y Pastora en la salubre y variada

deñena Denita y Pilar y el notable Trio Alpino. La entrada por el consumo y una cada sección. Ensayos de día de dos á cuatro.

EL PESCADO

En la Romanilla del peacato se pesaron ayer á los precios siguientes: pescada, 1,94 pesetas; boqueranes, 1,11; jureles, 0,78; sardinas, 1,2; maripitas, 0,70; almejas, 0,22.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 9 reses mayores, con peso de 1.876 kilos, de 1,92 á 2,10. 106 borregos con peso de 1.073 kilos, á 1,80.

IMPORTANTÍSIMO

Sabemos que ayer lunes dió principio la realización de artículos de invierno y verano que desde hace días venía preparándose en el establecimiento de tejidos La China, y que tenemos entendido va á ser de las que hacen época y dejan recuerdo permanente, lo mismo porque se realizan los géneros de mayor valor, que por los precios baratísimos á que se cedían al público. Una ocasión como esta de comprar barato y bueno, era necesidad que se dejaba sentir, pues no todos pueden vestirse en época corriente por la elevación que entoces tienen los artículos. Felicitamos al dueño de La China, que tan bien sabe interpretar los deseos de los que vivimos de ocasión, y no damos que su casa será favorecida por gran concurrencia, que sabrá aprovecharse de las ventajas que obtendrán comprando en tan conocido establecimiento.

Han sido universalmente reconocidas como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las Aguas minerales de BURLADA

De venta, al precio de 80 céntimos botella el casco, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros). Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre. Carruajes en Sabiñanigo desde el 10 de Junio. En Laruns, (línea de Pam) desde el 25 de Junio. HABITACIONES.—Desde 15 á 2,25 pesetas. PRECIOS ORDINARIOS: De 1.ª á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto. FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid. Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

AVISO AL PÚBLICO

Por traslado de la Stucural de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos. LA SEVILLANA.—Zacatín, 60. Granada.

DENTISTA

González Vera. Esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 19.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y calas hidráulicas. Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64.

DEPÓSITOS

D. Eduardo González, Almireceros, 18. D. Tomás García, Alhóndiga, 39. PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS.

Enfermedades de los Ojos

Consulta á cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 12 á 3 S. Matías, 17. La clínica, consulta y cura gratuitas á cargo del Dr. Duarte se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina, y á ella pueden concurrir los enfermos que lo deseen, todos los días no festivos, á las nueve de la mañana, y al Consultorio de Especialidades Médico-Quirúrgicas establecido en el Zacatín, 107, á las once de la misma.

LA PERLA * Reyes Católicos, 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

El Toisón de Oro

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos a que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE) 1904

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías de eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial y 3.ª, las profesiones, oficios y artes de cada pueblo, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres ediciones de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos ediciones de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y Huelva.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

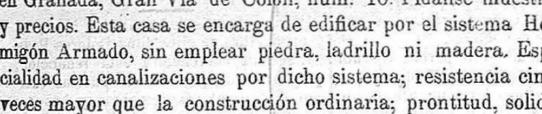
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con los señores de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

Farmacia de Ortiz Pujazón

Sa Jerónnimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina aléptica y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICIÓN de GONZALEZ PÉRALES

33 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños.

Botella a caja, 1,50 pesetas. Farmacia de San Gil.—Granada

Gervecería de la "Cruz Blanca,"

ESTRIBO, 71 Y 9

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio a domicilio. 3 reales docena.—15 céntos. botella.

JOSE MOLINA MORON Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

Heramosa, 8, y Almireceros, 6

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Nuevo Mapa de la Provincia de Granada

POR EL DELINEANTE DE OBRAS PÚBLICAS DON JOSÉ BERTUCHI

Revisado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de esta provincia

Este interesante MAPA es de necesidad a todos y es el más completo y exacto de cuantos se han publicados en España.

Contiene las alturas sobre el nivel del mar de las poblaciones y montañas de nuestra provincia; los ferrocarriles en explotación, en construcción y en proyecto; las estaciones, los ferrocarriles de vía estrecha y mineros particulares; las carreteras de primero, segundo y tercer orden, construídas, en construcción y en proyecto; los caminos vecinales, carreteros, de herradura y veredas; las ventas, cortijos y baños termales; la red telegráfica, con las estaciones permanentes, completas, limitadas, municipales y de baños; la red telefónica de la provincia, con las estaciones que la constituyen; los faros con indicación de su esfera de visión; la topografía de nuestra provincia, é infinidad de detalles que lo hace curioso y de necesidad para todas las clases sociales.

Este MAPA, hecho en los talleres cromo-litográficos de D. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, mide 94 centímetros por 120, y vale en papel tela, en Granada 6 pesetas, y franco de porte a quien lo pida, acompañando su importe, 6,50 ptas. Dispuesto para colgar con tela y molduras, 10 ptas. En tela y tapas plegado para bolsillo, 10 ptas. Si se desea recibir por correo 10'50.

Se colocan capitales con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este u otro concepto se nos confíen.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machacado.—Elvira, 31 De ocho a once y de cuatro a ocho.

Domingo Hernández Velilla LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercadería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.

Ventas a precios reducidos

ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERÍA

DE DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATÓLICOS.—GRANADA

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.

Ventas a precios reducidísimos

Balneario de la Malahá

Desde el 15 del corriente, a las siete de la mañana, saldrá para dicho punto, de la posada del Castillo, Mesones 45, un carruaje cómodo y seguro, que regresará a las cinco de la tarde.

Se admiten encargos. En el referido establecimiento de baños habrá fonda en las mejores condiciones.

SE VENDEN muebles, por aumentarse. Duquesa 1,1.º

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 pesetas. P.imas y reservas, 45.105.694

38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

Son los mejores Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

SEÑORA viuda, de distinguida familia y buenos antecedentes, desea encontrar dos ó tres caballeros de respeto ó sacerdotales, estables, para estar al cuidado de ellos; vive en sitio muy céntrico. En la administración de este periódico darán razón.

FAJAS HIGIENICAS alemanas para corregir toda clase de enfermedades del vientre. Suplen la falta del corsé al usarlas. Últimos adelantos en corrector recto corte francés. Cuchilleros, 12, principal.

SE ALQUILA un piso según Odo y un portal espacioso. Zacatín, 59.

Se alquila un carmen regular, con mucha casa y alegre, en la calle de Oidores 16. También se vende en el precio de 50.000 reales.—Para verlo se irá por las llaves a la calle de Reyes Católicos, 11, piso tercero, cerca de la esquina de la calle de la Colcha; de siete a doce de la mañana.

SE VENDE un carruaje Pitter nuevo ÚLTIMA NOVEDAD Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de prestamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA

Desde Granada a Málaga Desde Granada a Sevilla

CORREO Horas MIXTO Horas

Salte de Granada a las 7 55 Sale de Granada a las 11 15

Llega a Málaga a las 14 30 Llega a Sevilla a las 22 15

Desde Málaga a Granada Desde Sevilla a Granada

Salte de Málaga a las 11 50 Sale de Sevilla a las 6

Llega a Granada a las 19 40 Llega a Granada a las 16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA TREN CON DIRECCIÓN A MADRID

De Granada a Almería De Granada a Madrid

MIXTO Horas CORREO Horas

Salte de Granada a las 9 25 Sale de Granada a las 18 10

Llega a Almería a las 18 Llega a Madrid a las 6

De Almería a Granada De Madrid a Granada

Salte de Almería a las 10 30 Sale de Madrid a las 19

Llega a Granada a las 18 30 Llega a Granada a las 15 15

Expres todos los miércoles a Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 91

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

el mayordomo con media sonrisa:—es la mula del secretario que es un literato.

—¡Muy bien!—replicó D. Abundo, añadiendo para sí:—¡Dios me la Depare buena!

Ya el caballero había salido delante al primer aviso, y llegando al portal, se acordó de que D. Abundo quedaba atrás. Detúvose en el umbral a esperar, y al llegar el cura presuroso y en ademán de quien pide excusas, el señor le saludó y le cedió el paso con humilde cortesanía, con lo cual se reanimo algún tanto el atribulado párroco; pero llegados al patio, advirtió otra novedad que acibaró aquel escaso consuelo que acababa de recibir.

Vió que, dirigiéndose a un rincón, el caballero agarró con una mano el cañón de su carabina, y con la otra el portafusil, echándose a la espalda con un movimiento tan expedito como si hiciera el ejercicio. «¡Pobre de mí! exclamó entre sí D. Abundo. ¿Qué querrá hacer este hombre con aquel instrumento? ¡Buena ciciñio por ciertito!... ¡Buena disciplina para un convertido!... ¡Y si le ocurre al-

gona diablura?... ¡Válgame Dios! ¡qué expediencia esta!

Si el caballero hubiese podido sospechar cuales eran los pensamientos que bullían en la cabeza de su compañero, hubiera procurado por todos los medios posibles desengañarle; pero estaba muy lejos de figurárselo, y D. Abundo tenía buen cuidado de no darle a conocer sus desconanzas. Llegados a la puerta principal de la calle, hallaron prontas las dos mulas, y el caballero saltó de un brinco en una que le presentó un palafrenero.

—¿Tiene resabios?—preguntó al mayordomo D. Abundo con un pie en el estribo.

—Monte usted sin miedo—dijo el palafrenero.—es una oveja.

Agarrándose de la silla, subió don Abundo poco a poco con ayuda del primero.

La litera aguardaba algunos pasos delante, llevada también por dos mulas, que echaron a andar a la voz del mozo, y la comitiva se puso en camino.

Era necesario pasar por la puerta de la iglesia colmada de fieles y por una plazuela atestada también de la gente que había concurrido de todas partes sin haber podido entrar. Habíase divulgado ya la gran noticia, y al divisarse la comitiva, y al hombre que pocas horas antes era objeto de terror y execración, y ahora de alegre maravilla, se suscitó entre la muchedumbre un murmullo de aplauso; y aunque las gentes abrían paso, no

dejaba de haber apretura por el ansia que todos tenían de verle de cerca. Pasó la litera, y tras de ella el señor del castillo, quien, al pasar delante de la puerta de la iglesia que estaba abierta, se quitó el sombrero, inclinando hasta la cin de la mula aquella frente hasta entonces tan orgullosa y temida, entre mil voces que repetían: «¡Dios le bendiga!»

También D. Abundo se quitó el sombrero, bajó la cabeza, se encomendó a Dios, y oyendo las voces solemnes de sus hermanos que cantaban en la iglesia, experimentó tanta envidia y tal arrebatado de piedad, que apenas pudo contener las lágrimas.

Fuera ya de poblado, en campo abierto, y en los varios recodos y encrucijadas del camino, a veces solitario, eran más trélicos los pensamientos que le ocupaban; todo su consuelo consistía en el mozo de la litera, que, perteneciendo a la familia del Cardenal, debía precisamente ser hombre honrado, y con esto se manifestaba más ansioso. De cuando en cuando encontraba gentes, y aun cuadrillas que acudían a ver al Cardenal, y esto le ensanchaba el corazón; pero cuando pensaba en su compañero de viaje, y en que se dirigían a aquel valle tremendo, donde no encontraría sino vascos suyos, ¡y qué vascos! su aflicción llegaba a lo sumo. Bien hubiera querido ahora más que nunca entrar en conversación con él, tanto para tantearle como para tenerle contento;

pero al verle tan preocupado y pensativo, se le pasaba la gana, por lo cual tuvo que contentarse con conversar consigo mismo; y hé aquí lo que en el camino dijo en resumen, porque para escribirlo todo sería necesario un tomo entero.

—¡Fuerte cosa es que tanto los santos como los bribones hayan de tener azogue en el cuerpo, y que, no contentándose con trajinar y bullir, han de sacar a bailar a los demás, y si pudiesen, a todo el género humano! También es cosa rara que los más bulliciosos hayan de venir a tropezar conmigo, y meterme a la fuerza en sus andanzas, a mí que a nadie busco, y sólo pido que me dejen vivir. A este picaro loco de D. Rodrigo ¿qué le faltaría para ser el hombre más feliz del mundo, si tuviese dos adarves de juicio? Rico, joven, respetado y acatado; le hace mal el demasiado bien, y necesita ir a buscar trabajos para sí y para el prójimo. Podría darse buena vida, una vida tranquila y cómoda; pero no señor; quiere molestar a las mujeres, que es el oficio más necio, más picaro y más endiablado del mundo. Aquel mentecado padiera ir al cielo en coche, y quiere meterse en los infiernos arrastrando... ¿Y este otro? (Y le miraba como si temiera que adivinase sus pensamientos). Este, después de haber alborotado el mundo con sus maldades, quiere alborotar ahora con su conversación... ¿Si será cierto? Pero entretanto, lo que es a mí me toca hacer la

experiencia; de manera, que los que nacen con semejante manía en el cuerpo no pueden vivir sin ruidos. ¿Tanto es menester para ser hombre de bien toda la vida, como lo he sido yo? No, señor; es preciso vejar, matar, hacer diabluras, ¡válgame Dios! y luego también ruido para hacer penitencia.

La penitencia, cuando hay buena voluntad, no se puede hacer en casa, con quietud, sin tanto aparato, y sin incomodar al prójimo? Y su Ilustrísima al instante, corriendo los brazos abiertos, mi amigo, querido amigo, tragándose todo lo que éste le dice, como si le hubiera visto hacer milagros, tomar de repente una resolución; meterse en ella de cabeza, y presto aquí, presto allí: esto en mi casa se llama precipitación; y después, sin tener garantía alguna, poner en sus manos a un pobre cura. Esto, según mi corto alcance, es aventurar la vida de un hombre, jugándola a pares y nones. Un obispo santo como es él, debía mirar a los curas párrocos como a las niñas de sus ojos. Un poquito de cachaza, otro poquito de prudencia, y otro poquito de caridad, me parece que no dice mal con la virtud... ¿Y si todo fuera ficción? ¿Quién puede conocer las intenciones de los hombres, y sobre todo de los hombres como este? Me estremezco sólo en pensar que voy a su casa. ¿Quién sabe lo que puede haber en esto? ¡Infeliz de mí! Más vale no pensar en ello. ¡Qué embrollo ha-

brá con esa Lucía! Se ve que había inteligencia con D. Rodrigo. ¡Qué gentes! ¿Y cómo habrá venido a caer entre las niñas de ese gavilán?... ¿Quién lo sabe? Todo es un secreto con su Ilustrísima, ¡y a mí que voy trotoando nada me dicen! Yo, en verdad, no tengo interés en saber los negocios ajenos, pero cuando un hombre aventura su pellejo, tiene derecho a que se haga de él alguna confianza. Si solo se tratase de ir a sacar a aquella pobre muchacha, ¡vaya con Dios! aunque nada hubiera perdido en traerla él mismo; y además, si está tan contrito, si se ha vuelto un santo padre, ¿para qué necesita de mí? ¡Qué embrollo es ese! Basta: ¡quiera Dios que la cosa sea así! Habrá sido para mí una molestia grande, pero ¡paciencia! me alegraré por esta pobre muchacha. Precisamente ha de haberse visto en grande apuro. ¿Quién sabe lo que habrá sufrido? Le tengo lástima; pero ha nacido para mi condenación... Quisiera ver el corazón de ese hombre, ver cómo piensa: ¿quién puede comprenderle? Ya parece un San Antonio en el desierto, y ya el mismo, el mismísimo Holofernes. ¡Desgraciado de mí! En fin, el cielo tiene obligación de salvarme, pues no me he metido en esto por capricho mío.

Con efecto, se veían en la cara del caballero pasar los pensamientos como en un temporal pasan las nubes delante del sol, alternando a cada momento una luz brillante con una melancólica oscuridad.